 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 1 de 4

**INFORME FINAL
MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	110-14-07-20
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	SANTIAGO MARTINEZ MUNERA
IDENTIFICACIÓN	1.113.674.073
CODIGO BPIN	202500000012932
PROYECTO	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA
ACTIVIDAD MGA	REALIZAR CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN PEDAGOGIA VIAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA FOMENTARLA SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE PRADERA
VALOR INICIAL	\$ 22.500.000
VALOR ADICIÓN	NA
FECHA INICIO	10-04-2025
FECHA FINAL	15-12-2025
SUPERVISOR	DURFAY ANTONIO GIL MURIILLO
CARGO	SECRETARIO DE MOVILIDAD


2. TIPO DE INFORME

Parcial	<input type="checkbox"/>	Final	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuota número:	9
---------	--------------------------	-------	-------------------------------------	---------------	---

Consolidar la ejecución del contrato durante la vigencia 2025, con base en los informes existentes, incorporando análisis técnico, financiero y de cumplimiento.


3. INFORME TÉCNICO

No. Acta	Periodo	Tipo	Observación
1	DEL 10 AL 30 ABRIL 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias


 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
	Responsable:	Versión: 3
		Página: 2 de 4

2	DEL 01 AL 15 MAYO 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
3	DEL 16 MAYO AL 05 JUNIO 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
4	DEL 06 JUNIO AL 15 JULIO 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
5	DEL 16 JUNIO AL 11 AGOSTO 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
6	DEL 12 AGOSTO AL 05 SEPTIEMBRE 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
7	DEL 06 SEPTIEMBRE AL 01 OCTUBRE 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
8	DEL 02 OCTUBRE AL 05 NOVIEMBRE 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias
FINAL	DICIEMBRE 2025	Parcial	Presenta actividades y evidencias

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	LOGROS / IMPACTO	EVIDENCIA	VERIFICACIÓN	CUMPLE SI/NO
ACOMPANIAMIENTO ASISTENCIAL EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE MOVILIDAD, SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA VIAL.	En calidad de supervisor del contrato cuyo objeto realizar campañas para la promoción pedagogía vial del municipio de Pradera, Valle, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales, reflejado en resultados concretos en la gestión y fortalecimiento de la seguridad vial.	La evidencia reposa en los archivos de la secretaria y en la plataforma Secop II	Se verificó mediante revisión documental, validación en campo	SI
ACOMPANIAMIENTO ASISTENCIAL EN LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD VAL EN INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE PRADERA.	Se fortaleció el monitoreo y seguimiento del	La evidencia reposa en los archivos de la secretaria y en la plataforma Secop II	Se verificó mediante revisión documental, validación en campo	SI
APOYO ASISTENCIAL EN LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA	Se fortaleció el monitoreo y seguimiento del	La evidencia reposa en los archivos de la secretaria y en la plataforma Secop II	Se verificó mediante revisión documental, validación en campo	SI

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 3 de 4

ACOMPAÑAMIENTO EN EL ENROLAMIENTO DE INDICADORES DE SINIESTRALIDAD VIAL	Plan Local de Seguridad Vial, contribuyendo a la verificación de avances y al cumplimiento de las metas establecidas. Así mismo, se logró la ejecución efectiva de talleres y capacitaciones, promoviendo la sensibilización y formación de los diferentes actores viales.	La evidencia reposa en los archivos de la secretaria y en la plataforma Secop II	Se verificó mediante revisión documental, validación en campo	SI
APOYO EN EL ARCHIVO DE LOS INFORMES MENSUALIZADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RELACIÓN A LA SEGURIDAD VIAL	Se implementaron estrategias de intervención y orientando a la prevención de conductas de riesgo, generando impacto en la adopción de comportamientos seguros en la vía. De igual forma, se desarrollaron herramientas e indicadores que permiten medir y evaluar el impacto de las actividades ejecutadas. Se apoyó a las autoridades de control en la implementación de acciones sancionatorias con enfoque	La evidencia reposa en los archivos de la secretaria y en la plataforma Secop II	Se verificó mediante revisión documental, validación en campo	SI

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 4 de 4

	<p>preventivo, basadas en la identificación y mitigación de riesgos viales. Finalmente, se garantizó la elaboración oportuna de informes técnicos, permitiendo el seguimiento y control de la ejecución, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura vial y la reducción de factores de riesgo en el municipio.</p>			
--	--	--	--	--

Concepto del supervisor:


Con base en la verificación realizada, se evidencia que el contratista ejecutó las actividades programadas para el periodo, cumpliendo con el objeto contractual en condiciones de calidad y oportunidad.

Las evidencias aportadas fueron validadas mediante revisión documental y corresponden a las actividades ejecutadas.

Así mismo, se verificó que el pago solicitado es coherente con la ejecución del contrato, no evidenciándose incumplimientos ni riesgos que afecten su desarrollo.

En consecuencia, se conceptúa favorablemente y se autoriza el pago correspondiente.

4. INFORME JURÍDICO:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
	Responsable:	Versión: 3
		Página: 5 de 4

Modificación(es) al contrato:	N/A
Suspensión:	N/A
Reanudación:	N/A
Cesión:	N/A
Terminación anticipada:	N/A

5. INFORME FINANCIERO


Valor inicial del contrato:	\$ 22.500.000
Adición:	N/A
Prórroga:	N/A

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO

PAGOS	PERIODO DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO	% EJECUCION
1	10 al 30 de Abril de 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$20.000.000	11,11%
2	01 al 15 de Mayo 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$17.000.000	11,11%
3	16 Mayo al 05 de Junio 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$15.000.000	11,11%
4	06 Junio al 15 de Julio 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$12.500.000	11,11%
5	16 de Julio al 11 de Agosto 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$10.000.000	11,11%
6	12 de Agosto al 05 de Septiembre 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$7.500.000	11,11%
7	06 Septiembre al 01 de Octubre 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	5.000.000	11,11%
8	02 Octubre al 05 de Noviembre 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$2.500.000	11,11%
9	Diciembre 2025	\$2.500.000	\$215.000	\$2.285.000	\$0	11,11%

Porcentaje de ejecución:

Porcentaje ejecutado:	100%
-----------------------	------

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 6 de 4

Pendiente de ejecución:	0%
-------------------------	----

6. VERIFICACIÓN APORTE SALUD Y PENSIÓN.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8823190176 Operador: (Aportes en línea) Fecha de Pago: 20 de Noviembre 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2025

PERIODO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	EPS	PENSION	ARL
ABRIL	8823082944	29-04-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
MAYO	8823190176	06-05-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
JUNIO	8823190176	11-06-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
JULIO	8823190176	06-07-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
AGOSTO	8823190176	11-08-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
SEPTIEMBRE	8823190176	26-09-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
OCTUBRE	8823190176	30-10-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA
NOVIEMBRE	8823190176	20-11-2025	NUEVA EPS	PROVENIR	POSITIVA

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA Y/O OBSERVACIONES


No se reportan recomendaciones para este periodo.

8. VERIFICACIÓN DE RIESGOS


El supervisor deberá realizar seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos del contrato, indicando si durante el periodo evaluado estos se materializaron o no.

En caso afirmativo, deberá describir las acciones adoptadas para su mitigación y control.

El análisis del riesgo es un proceso continuo durante la ejecución contractual, por lo cual el supervisor debe advertir oportunamente cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del contrato.

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 7 de 4

Riesgo identificado	¿Se materializó? (Sí/No)	Evidencia	Acciones del supervisor	Observaciones
No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista.	No	Contrato suscrito y legalizado desde el 10 de abril de 2025	Verificación documental de la etapa precontractual y acta de inicio	Riesgo mitigado desde la etapa precontractual
Los efectos desfavorables derivados de la existencia de daño emergente o por la ocurrencia del hecho de fuerza mayor o caso fortuito, surgidos antes de la entrega a satisfacción del servicio.	No	No se reportaron hechos de fuerza mayor o caso fortuito durante el período	Monitoreo permanente de las condiciones de ejecución	El contrato se ejecutó dentro de los plazos y condiciones pactadas
Como quiera la ejecución del contrato demanda pago de impuestos de orden nacional y departamental, se entiende que aquellos impuestos aprobados antes de la presentación de la propuesta, se encuentran incluidos en la misma, por lo cual no habrá lugar a reclamaciones a cargo del contratista. Por el contrario, si durante la ejecución del contrato el Congreso de la República, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca o el Concejo Municipal de Pradera determinan una carga tributaria, la misma deberá ser asumida por el contratista.	No	No se expidieron nuevas normas tributarias que afectaran el contrato	Revisión normativa periódica	El contratista asumió sus obligaciones tributarias conforme a la ley
Accidentes de trabajo y o enfermedad profesional	No	No se reportaron incidentes, accidentes ni enfermedades laborales. El contratista contaba con afiliación a ARL (Positiva Seguros, clase de riesgo 2)	Verificación de afiliación a ARL y seguimiento a condiciones de trabajo	El contratista cumplió con la afiliación a riesgos laborales
Falta de calidad en el servicio prestado	No	Productos entregados de seguimiento al Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, alineación entre instrumentos, actas de Planeación Estratégica, Contratos de Prestación de Servicios.	Revisión técnica de cada producto entregado, validación de estándares de calidad y rigor técnico	La supervisión verificó que los productos cumplen con los estándares exigidos
Mora en pago por parte del Municipio	No	Pagos realizados	Verificación de	No se presentaron


 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 8 de 4

Riesgo identificado	¿Se materializó? (Sí/No)	Evidencia	Acciones del supervisor	Observaciones
		conforme a lo pactado según acta de supervisión	oportunidad en los pagos y cumplimiento del flujo de caja	retrasos en los pagos del período
El contratista asume el riesgo de la seguridad durante la ejecución contractual, en caso de conflictos internos, y situaciones de orden público generado por cualquier organización al margen de la ley	No	No se presentaron situaciones de orden público que afectaran la ejecución del contrato	Monitoreo de las condiciones de seguridad en el municipio	El contratista ejecutó sus labores sin contratiempos de orden público
Responsabilidad por perjuicios causados por el no pago de sus obligaciones referentes a la seguridad social y aportes parafiscales: El contratista asume la responsabilidad en el cumplimiento de obligaciones frente a la afiliación y pago oportuno con los sistemas de la seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, así como los parafiscales que apliquen.	No	Planillas de pago de Seguridad Social relacionadas en el presente Informe Final de Supervisión	Verificación de las planillas de pago y certificación de afiliación	El contratista acreditó el pago oportuno de Salud, Pensión y ARL
El contratista suministra los documentos incompletos, falsos, con inhabilidad, incorrectos, desactualizados o por fuera de los tiempos, así como, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que surjan del contrato.	No	Nueve Informes de Actividades con soportes y evidencias documentales; acta de supervisión que certifica cumplimiento del 100%	Revisión documental y verificación de cada obligación contractual	El contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las obligaciones contractuales
Diferencia entre el valor estimado por la entidad estatal en los estudios previos y el contratado.	No	Valor estimado en estudios previos: \$22.500.000; valor contratado: \$22.500.000	Verificación financiera y presupuestal	No se presentó diferencia; los valores coinciden

9. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

- a) El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI x__ NO __

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Acta de supervisión	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	Página: 9 de 4

- b) De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
- c) Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI x NO ___
- d) A la fecha SI ___ NO x existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, en Pradera Valle del mes de Diciembre 2025


DUFFAY ANTONIO GIL MURILLO
Secretario de movilidad